

Machala, Abril 12/2009

Señores:

Socios de ASOTECOM S.A.

Estimados Accionistas.-

Dando cumplimiento a las disposiciones que constan en la Ley de Compañías y los Estatutos de Asotecom S.A. , presento ante Uds. El presente Informe

Debo manifestar que he revisado la documentación Contable que sustenta la Contabilidad y por lo mismo los movimientos rutinarios de la actividad que efectúa la empresa.

De ello, se desprende que Todas las transacciones efectuadas se encuentran debida sustentadas es decir con su respectivo soporte los mismos que constan en los Comprobantes de Ingreso , Comprobantes de Diario y Comprobantes de Egreso.

Los Libros Auxiliares de cuentas y los Mayores respectivo , presentan datos completamente reales y han sido verificados por la suscrita , por lo que los Estados Financieros reflejan los saldos ajustados a la realidad.

La Contabilidad se ha efectuado cumpliendo los parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Los Resultados si bien son muy pequeños, compete a la Administración realizar una evaluación de los mismos.

Atentamente,

  
Gigmaría Landín P.

